

CONCESIONES OTORGADAS POR: COLOMBIA

Aranceles

Esta lista es auténtica en español únicamente.

Número de la partida arancelaria (SA 2002)	Descripción del producto	Derecho de aduanas		
		Tipo arancelario básico	Concesión del SGPC: margen de preferencia (%)	Observaciones
09.09	Semillas de anís, badiana, hinojo, cilantro, comino o alcaravea; bayas de enebro			
20.00.00	- Semillas de cilantro	10%	30%	
15.09	Aceite de oliva y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente			
10.00.00	- Aceite de oliva virgen	20%	30%	
90.00.00	- Demás aceite de oliva	20%	30%	
28.09	Pentóxido de difósforo; ácido fosfórico; ácidos polifosfóricos, aunque no sean de constitución química definida			
20.10.10	- Acido ortofosfórico de concentración superior o igual al 75%	10%	30%	
20.10.90	- Demás ácido ortofosfórico	5%	30%	
20.20.00	- Acidos polifosfóricos	5%	30%	
28.11	Los demás ácidos inorgánicos y los demás compuestos oxigenados inorgánicos de los elementos no metálicos			
19.30.00	- Anhídrido fosfórico	5%	30%	